

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

N°	ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DESARROLLO DEL PROCESO
	REGISTRO EN EL PORTAL TALENTO PERÚ-SERVIR	10 de julio del 2026
1	Publicación y Difusión de la convocatoria en: - Sistema de difusión de ofertas laborales y prácticas del sector público. www.servir.gob.pe/talento-peru/ - Portal Web Institucional del Hospital Hipólito Unanue de Tacna: www.hospitaltacna.gob.pe	10 de julio al 24 de julio del 2026
2	INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES: Presentación de FILE o CURRICULUM VITAE debidamente documentado, foliado y firmado en la parte superior derecha de la última hoja de atrás hacia adelante, conforme lo señalado en las bases.	30 y 31 de julio del 2026 (de 8.00 a.m. a 2.30 p.m.)
3	Evaluación de Aptos y No Aptos	03 de agosto del 2026
4	Publicación de Resultados	04 de agosto del 2026 (De 8.00 a.m. a 12.00 a.m.)
5	Presentación de reclamos	05 de agosto del 2026 (De 8.00 a.m. a 12.00 a.m.)
6	Absolución de reclamos	05 de agosto julio del 2026 (pag. web)
3	EVALUACIÓN CURRICULAR	10 de agosto del 2026
4	Publicación de Resultados de Evaluación Curricular	11 de agosto del 2026
5	Presentación de reclamos	12 de agosto del 2026 (De 8.00 a.m. a 12.00 a.m.)
6	Absolución de reclamos	12 de agosto del 2026 (pag. web)
7	PUBLICACIÓN DE ROL PARA ENTREVISTAS PERSONALES	12 de agosto del 2026
8	EJECUCIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL	13 de agosto del 2026
9	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES	13 de agosto del 2026
10	ADJUDICACIÓN DEL PUESTO El postulante ganador/a deberá exhibir los documentos originales contenidos en el File o C.V. presentados en la etapa de postulación.	14 de agosto del 2026 Hora: 8:30 a.m. URRHH
11	VERIFICACIÓN DE NO CONTAR CON IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	14 de agosto del 2026
12	INICIO DEL CONTRATO	17 de agosto del 2026
13	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	19 de agosto del 2026
14	DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTES	24 agosto al 14 de setiembre del 2026.

CONSIDERACIONES:

1. El presente proceso se registrará por el cronograma establecido, el mismo que contiene fechas tentativas, que pueden ser modificadas por causas justificadas y serán comunicadas oportunamente a los interesados a través de la página web institucional.
2. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y totales del presente proceso.
3. En las etapas de la entrevista personal, adjudicación y suscripción del contrato, es obligatorio que el/la postulante presente el Documento Nacional de Identidad.

Tacna, 10 de julio del 2026

COMITÉ DE EVALUACIÓN CAS
U.E.401 HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE TACNA